Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8850 | SANTA FE, sábado 15 de febrero de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/55 - Teléf. 16271

Reducción del presupuesto de Estados Unidos

QUEDARON INTERRUMPIDAS LAS NEGOCIACIONES ENTRE ITALIA Y LA R. ARGENTINA

De Gasperi realiza esfuerzos para que las conversaciones sobre inmigración italiana prosigan en fecha próxima

En el palacio San Martín se informó que hasta estos momentos no habían recibido ninguna comunicación en tal sentido de la delegación argentina.

Va mejorando la grave situación en Gran Bretaña

LAS FRONTERAS DE AUSTRIA HAN SIDO DETERMINADAS HOY

LONDRES 15. (UP). — Los delegados francés, británico y norteamericano, del Consejo de Cancilleres, rechazaron hoy, a pesar de la oposición rusa, las reclamaciones territoriales de Yugoslavia contra Austria. Acordaron que Austria deberá conservar la frontera que tenía al 1o. de enero de 1938.

Se resolvió que en el informe de la comisión de delegados del Consejo de Cancilleres se inserte un artículo según el cual se fijan las líneas limítrofes existentes en la fecha indicada como las futuras fronteras de Austria, agregando a continuación las observaciones rusas.

El delegado soviético apoyó la demanda de Yugoslavia en pro de la cesión de Carinthia, calificándola como una reclamación justa. El delegado norteamericano manifestó que dándole a Austria sus fronteras originales, ese país sobreviviría como "un estado próspero, sano e independiente". Exhortó a los delegados a estimular y reforzar la independencia de Austria a fin de que sea posible crear un Estado austriaco que tenga buenas probabilidades de sobrevivir contra la presión que podría ser ejercida sobre él por su vecino, Alemania.

El delegado ruso al apoyar la resolución yugoslava dijo que esta última había participado en la liberación de países ocupados, inclusive Austria, en tanto que un número no pequeño de tropas austriacas intervino junto con las fuerzas armadas alemanas en la lucha contra Yugoslavia.

EL CASO DE PALESTINA

Cuestiones que se tratarán en la capital rusa

Cometióse un atentado contra la embajada de la Argentina en España

Eliminóse a España de la conferencia de Telecomunicaciones

Nuevos aparatos para el servicio de la F.A.M.A. con la capital de Chile

CONFEDERACION DE CINCO REPUBLICAS CENTROAMERICANAS

REFIRIOSE ATTLEE AL MOMENTO CRITICO POR QUE PASA INGLATERRA

PROGRAMA ECONOMICO PARA LA CONFEDERACION BRITANICA

NUEVA YORK, 15. (ONA). — Hace veinte años, la joven Unión Soviética se conmovió hasta sus cimientos por una disputa teórica: si el socialismo sería posible en un solo país como afirmaba Stalin, o el sistema soviético podría sobrevivir solamente si se extendía sobre otras partes del globo, que era la tesis de León Trotzky.

Esa vieja disputa pronto revivirá en forma aminorada. El gobierno laborista británico, está preocupado por un problema similar: ¿puede construirse independientemente un régimen socialista moderado en el Reino Unido o deberá ser integrado con un sistema más grande de comunidades socialistas?

...resolución para la nacionalización de las empresas más importantes a lo que se opone solamente el representante americano.

Hay quienes temen que la inclusión de Gran Bretaña en una especie de organización socialista europea pueda determinar la disolución del resto del Imperio. Pero el gobierno laborista opina que ocurrirá lo contrario. Hay fuertes movimientos socialistas en algunos de los dominios, especialmente en Australia y Nueva Zelandia, y Canadá tiene un creciente movimiento cooperativo que se parece al tipo británico de socialismo. En cuanto a las colonias, la única esperanza de mantenerlas dentro del Imperio reside en dar a las poblaciones nativas probabilidades de que se desarrollen formas socialistas que las aprovechen, tanto en las islas británicas como en las hasta ahora descuidadas zonas coloniales.

Donald Bell

Incendio en la escuela de aviación de Chile

Descarrilo un convoy en Maxville, E. Unidos

Sería destinado a Río el embajador británico que se halla en Polonia

Se dió término a los agasajos en honor del presidente T. Berreta

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El gobierno de Francia deberá hacer frente a conflictos gremiales

PARIS, 15 (UP). — El gabinete de coalición que preside el señor Ramadier se halla frente a una crítica situación obrera que pone en serio peligro toda su campaña tendiente a contener la inflación.

Esta mañana, lo mismo que ayer, Francia no tuvo diarios y todo parece indicar que la huelga de la prensa está prolongada. Se dice que el paro puede durar de dos a cuatro semanas y que quizás sea la condena de muerte para muchos diarios de la capital y de provincias que no se encuentran en una posición financiera muy sólida.

Después de la huelga de cuatro horas efectuada ayer por un número de trabajadores del Estado, calculado entre cuatro y cinco millones, la vida en Francia ha retornado superficialmente más o menos a la normalidad, pero siguen en pie las demandas de los obreros con una amenaza de huelga general. Con el breve paro de ayer los obreros del Estado demostraron cómo pueden sumir al país en el caos con la paralización de los ferrocarriles, subterráneos, ómnibus, teléfonos, telégrafos y ...

... ción en lo concerniente a los precios es por el momento la mayor preocupación del gabinete, y Ramadier estaba realizando esta mañana conferencias casi continuas. El señor Ramadier está luchando contra el tiempo en la esperanza de poder establecer otra rebaja del cinco por ciento en los precios en un futuro próximo y neutralizar así las demandas de los obreros, pero su discurso de ayer en la asamblea revela claramente que considera muy delicada la situación.

El señor Félix Gouin ha sido designado por Ramadier para que intervenga directamente en la huelga de los diarios y trate de lograr una solución con la mediación del gobierno. Se cree que Gouin se entrevistará hoy con representantes de los propietarios de los diarios y delegados de los huelguistas, pero por el momento no se anticipa una pronta solución del entredicho.

Con gran éxito realizó su acto en Alcorta la Fed. Agr. Argentina

ROSARIO, 15. — En la localidad de Alcorta se realizó ayer el acto comarcal organizado por la Federación Agraria Argentina, concentración a la que asistieron 10.000 representantes de las tareas agrícolas de la región.

[illegible]

Palabras del señor Barrios

[illegible]

Resoluciones adoptadas

[illegible]

Visitó el Ministerio del Interior el Dr. W. Suárez

[illegible]

REGRESO AL PAIS EL CAMARISTA Dr. SOLER

[illegible]





OFICINA JURIDICO-COMERCIAL

SERIEDAD RAPIDEZ SEGURIDAD

Rinda un EXAMEN BRILLANTE

Academias PITMAN — San Martín 2157 —



ATTLEE — ¡Es una incongruencia! ¡Será Tierra Santa pero me quebranta mi santa paciencia!

El primer magistrado refirióse al discurso que pronunciará el 24

BUENOS AIRES, 15. — En el curso de un acto realizado en la Secretaría de Trabajo y Previsión el presidente de la República, general Perón, anunció que el 24 de febrero "he de entregar a los trabajadores una nueva bandera. Ese día —dijo— haré declaraciones sobre asuntos de justicia social que han de marcar en su concepto nuevos rumbos para el movimiento obrero universal".

El acto se celebró con motivo de otorgarse mejoras a los trabajadores de diversas ramas de la alimentación. Los aumentos —que benefician a 130.000 obreros aproximadamente— oscilan entre el 40 y 60 por ciento.

Asistieron al mismo el presidente de la República y su esposa, el secretario de Trabajo y Previsión y dirigentes gremiales.

También ocupó el lugar en el palco el nuevo secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Hernández. Usaron de la palabra el secretario del gremio que se beneficia con el convenio, señor Raúl Costa; el representante patronal señor Vicente Salramo, y el secretario de Trabajo y Previsión señor José María Freyre.

Una vez que finalizó su discurso el secretario de Trabajo, ocupó la tribuna el general Perón.

Su nombre fué coreado con insistencia por la multitud, que interrumpió sus palabras en numerosas oportunidades.

[illegible]

La creación de regionales de aeronáutica en el país

BUENOS AIRES, 15. — Por resolución dictada por el secretario de Aeronáutica se ha dispuesto la creación de 6 regionales en distintos puntos del país, las que dependerán de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, siendo su misión fundamental la ejecución y contralor de las obras de infraestructura, sean ellas de carácter militar o civil.

Las regionales funcionarán con las siguientes zonas de influencia:

1a. Norte, con asiento en la ciudad de Tucumán, siendo su zona de influencia las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca.

2a. Andina, atenderá las provincias de San Luis, San Juan y Mendoza, siendo su asiento la capital de esta última.

3a. Centro, actuará en las provincias de Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero, con asiento en Córdoba.

4a. Litoral, con asiento en Paraná y jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos y territorios del Chaco, Formosa y Misiones.

5a. Esta tendrá su asiento en la Capital Federal, extendiendo su zona de influencia a la provincia de Buenos Aires y la gobernación de La Pampa.

6a. Sud, con jurisdicción en los territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, teniendo su asiento en Comodoro Rivadavia.

Regresó la comisión de técnicos de los EE. UU.

BUENOS AIRES, 15. — Regresaron de su jira por el sur y el litoral del país la comisión de técnicos norteamericanos y argentinos que estudian las condiciones de los puertos locales.

La comisión mencionada presentará próximamente un informe técnico respecto de las conclusiones a que ha arribado.

Renuncia de sueldos y viáticos por miembros de la C. G. del Trabajo

BUENOS AIRES, 15. — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Hernández, hizo saber al secretariado confederal que ha renunciado a todo sueldo y viático que pudiera corresponderle por razón de su cargo. Igual actitud asumieron el secretario adjunto, señor Mariano Tedesco; el tesorero, señor Ariel Soto, y el prosecretario, señor Hernán Salaviez.

Alcohol COLOMBRES

CALIDAD GRADUACION PUREZA

Quedó convertido en ley el proyecto para erigir un monumento a Roosevelt

BUENOS AIRES, 15. — Realizó ayer a la tarde su última sesión de la semana el Senado de la Nación. Presidió el titular, doctor Quijano, asistiendo 18 senadores.

Entre los asuntos entrados figuraba una comunicación de la Cámara de Diputados en la que se toma nota de lo resuelto por el Senado, en el sentido de suspender sus sesiones entre los días 15 y 25 de este mes y hacer saber, a los efectos del artículo 57 de la Constitución Nacional que ha resuelto extender dicho término hasta el 5 de marzo próximo.

Se produjo un animado debate con relación a este asunto, dado que el señor Antille, que habló en primer término, sostuvo que, a su juicio, del artículo mencionado se desprendía que no podía sesionar una de las cámaras mientras la otra se hallaba en receso, punto de vista que no fué compartido por el señor Ramella.

En la discusión tomaron parte, asimismo, los senadores Ravio, Cruz y Teisaire, poniéndose a votación a renglón seguido una moción del señor Antille, por la que se toma nota de lo resuelto en Diputados concediendo la correspondiente autorización y se dispone que el Senado extenderá también el receso aludido hasta el 5 de marzo próximo. [illegible]

[illegible]

... se coloca en la línea de Washington, Jefferson y Lincoln".

Habló a continuación el senador Antille: "No quería —dijo— permanecer en silencio ante este homenaje tan merecido como justo".

Agregó que bien merece este homenaje el hombre que abrió los cauces para los cuales nuestro gobierno ha sabido conducir la política económica de nuestro país. Terminó sus palabras con un recuerdo personal de la oportunidad en que visitó Estados Unidos como integrante de la delegación de la Cámara de Diputados argentina.

Al ponerse a votación el proyecto, fué aprobado en general y en particular, con lo que quedó convertido en ley.

Inmediatamente después y al disponerse el cuerpo a tratar el despacho relativo a la creación del Centro de Investigaciones Agropecuarias, por indicación del señor Vallejos y con el fin de que en la discusión puedan intervenir todos los senadores que lo deseen, se resolvió postergar la consideración de dicho asunto para la primera sesión que realizará el Senado después del receso que se inicia mañana.

Fué tratado enseguida el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales aconsejando prestar la aprobación al proyecto del Poder Ejecutivo referente a la ratificación del decreto 9.275-43, por el cual se cedieran a las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca sendas fracciones del territorio de Los Andes, y se derogó la ley 3.906. Fundó el senador Ramella y habló después el senador Vallejos, y al ponerse a votación fué afirmado en general y en particular, por lo que pasa en revisión a Diputados.

En último término consideró el Senado el despacho de la Comisión de Previsión Social en el proyecto de ley modificando la ley de jubilaciones para el personal de la marina mercante y aeronáutica comercial.

Informó el señor Ravio, y al votarse quedó aprobado en general y en particular, debiendo pasar en revisión a la otra rama legislativa.

Han sido careados Héctor Madrid y Da Lima e Silva

BUENOS AIRES, 15. — Prestó declaración indagatoria el titular de la cuenta del National City Bank, en la que se simuló haber depositado los 940.000 pesos. Se sabe que negó toda participación en la tentativa de estafa y que dijo que obró de buena fe en la inteligencia que favorecía su amigo Da Lima e Silva, al permitir el depósito, porque suponía que éste necesitaba hacer tal diligencia transitoriamente. Gonzáles Lobos y Da Lima e Silva fueron careados por el juez. Se afirma que se mantuvo en la misma actitud negativa y que su amigo le habría enrostrado su falta de valor al no compartir la responsabilidad "en la mala", cómo trató de compartir "en la buena". Ha sido levantada la incomunicación que pesaba contra el cajero Madrid y Da Lima e Silva.

Libertad de Gonzáles Lobos

Juan Gonzáles Lobos, titular de la cuenta del City Bank, que fué utilizada para intentar estafar a éste, se encuentra en libertad. El juez, doctor Bianchi, la ordenó en virtud de no encontrar motivo para que continuara detenido. El National City Bank ha asumido el carácter de querellante, por intermedio de su apoderado, en lo que respecta a su ex empleado Héctor Madrid, por la maniobra en que se complicó éste. Madrid, una vez levantada su incomunicación, hizo declaraciones a los periodistas. "Deseo que se sepa —dijo— que pedí al juez la pena máxima para mí. He incurrido en dolo y debo pagar mi falta. El arrepentimiento que me torturó no debe constituir motivo de benignidad. Me ha engañado Da Lima e Silva".

Luego corroboró todo lo que se ha publicado sobre el particular.

Fué separado el Director de Abastecimientos de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 15. — A raíz de la denuncia de un abastecedor de carne fué detenido por la policía y luego puesto en libertad condicional en virtud de la ley 2773, el director de abastecimientos [illegible]

[illegible]

... En las escuelas urbanas, el período de inscripción y de exámenes previos comprenderá los días 1o., 2 y 3 de marzo.

Estos términos rigen para todas las escuelas fiscales, diurnas, nocturnas y particulares, incorporadas o no.

Regreso de dos ministros

PARANA, 15.—Regresaron a esta capital los ministros de Gobierno y de Obras Públicas, doctores Luis J. Capriotti y Alberto Aldá, respectivamente, quienes realizaron en Buenos Aires diversas gestiones relacionadas con los departamentos que ocupan.

Gestión de la Federación de Centros Comerciales

PARANA, 15. — La Federación de Centros Comerciales de la provincia resolvió gestionar ante las autoridades provinciales que se aplique directamente en las fuentes de aprovisionamiento y no a los intermediarios y compradores el impuesto que establecen los artículos 38, 39 y 40 de la ley de sellos No. 3296. También dirigió un telegrama al director general de Industria, Comercio y Abastecimientos, encareciéndole la fijación del precio de la papa, de acuerdo con el decreto nacional último sobre la materia.

Resolvió, asimismo, intensificar las gestiones ante los centros de la provincia, para protestar por la elevación de los presupuestos municipales, que incidirán sobre el costo de los productos y en muchos casos pondrán en grave situación de quebranto al comercio y la industria, y destacar que sin el control de los concejos deliberantes tales presupuestos son inconstitucionales e ilegales.

Estuvo en su despacho el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 15. — El presidente de la República, general Juan D. Perón, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 8.25, siendo informado de los asuntos que requerían su atención por los secretarios privados.

En el curso de la mañana recibió a varios ministros y concedió audiencias que fueron autorizadas oportunamente.

Nuevo agregado militar en los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 15. — Por el Ministerio de Guerra, se dió un decreto del P. E. por el cual se dan por terminadas las funciones del agregado militar a la embajada argentina en Washington, general de brigada Arturo Bertollo.

Por el mismo decreto se designa para reemplazarlo al coronel Franklin Lucero, que actualmente desempeña las funciones de jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra.

La administración de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 15. — Desde la fecha la Administración Nacional del Agua recobra su antigua denominación de Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, al darse por finalizada la intervención que pesaba sobre la misma, disposición que fué adoptada recientemente por decreto del P. E.

Esta mañana volvió a asumir sus funciones el administrador interino de la mencionada dependencia, coronel retirado Valentín Campero, quien fué colocado en posesión de sus funciones por el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, en presencia de altas autoridades. En tales circunstancias el titular de Obras Públicas pronunció un conceptuoso discurso destacando las condiciones personales del nuevo administrador e imponiendo oficialmente su antigua nombre a la dependencia.

Con breves palabras agradeció el coronel Campero.

Regreso de una embajada especial

BUENOS AIRES, 15. — Entre el 26 y el 28 del corriente mes arribará el acorazado "Rivadavia", en el cual viajan los delegados argentinos que asistieron a la transmisión del mando presidencial en Méjico.

No pague de más!..
LE OFRECEMOS
DURANTE EL CORRIENTE MES
SU TRAJE DE MEDIDA
Con los más finos CASIMIRES del país e INGLESES.
Con los mejores forros y con finísima terminación, a precios REBAJADISIMOS.
¡IMPERIO! La Sastrería de los 37.50
ACORDAMOS CREDITOS
San Martín 2750 — U. T. 13041

ROSARIO

Han sido devueltos los expedientes solicitados por la C. de Apelaciones

ROSARIO, 15. — La Cámara de Apelaciones consiguió que la comisión de investigación judicial de la Cámara de Diputados de la provincia, a raíz de sus requerimientos, le devuelva varios expedientes en trámite del juzgado del Dr. Astichuloaga que h bien sido solicitados en octubre último, exigiendo que fueran los originales y no las copias. Ahora hay otros enviados en enero último que también han sido reclamados.

La nueva tarifa en las peluquerías

ROSARIO, 15. — Una comisión particular de propietarios y oficiales está discutiendo las nuevas tarifas a regir desde el 1o. de marzo en las peluquerías de primera y segunda categorías por vencimiento del convenio del año pasado.

Aunque se estableció que en las peluquerías de primera categoría el corte de pelo y afeitada sería de $ 1.20, existiría el propósito de elevarlo a 2.20, aduciéndose que en Mendoza ya está en $ 2.20. Con los aumentos se mejoraría la situación de los oficiales.

Se insiste en un pedido de reconstrucción

ROSARIO, 15. — La defensa del señor Agustín Rodríguez Araya ha insistido ante el juez de instrucción Dr. Casas, en que sea hecha de acuerdo con el dictamen fiscal la reconstrucción del atentado [illegible]

[illegible]

... En su lugar e interinamente se nombró al auxiliar de secretaría, contador Salvador Churo, debiendo otorgar la fianza conforme a lo dispuesto por el interventor en la Universidad Nacional del Litoral. Además dentro del plazo de quince días deberá presentar un informe detallado y documentado sobre el estado actual de la contaduría.

En su resolución, el doctor Luque López destaca la forma desordenada en que el contador Cascella presentó su informe y la liquidación de gastos, demostrando que la contaduría no estaba ajustada a los métodos científicos y técnicos que corresponden a una dependencia de ese carácter.

La contribución directa en Entre Ríos

ROSARIO, 15. — Personas residentes en Rosario que poseen bienes en la provincia de Entre Ríos se muestran alarmadas por la forma como se aumenta la contribución directa para el año en curso y no se atienden las reclamos que formulan.

Cítase el caso de un campo en el departamento Victoria, que adquirido hace años en 16.000 pesos, [illegible] ahora en $ 150.000, con una tasa impositiva del 14 o/oo adicional de 150 pesos. Otros propietarios de islas de aquella provincia [illegible] también entregarlas al fisco, dado que no pueden soportar los gravámenes que se aplican ahora. Se expresa que si se sacaran a remate islas fiscales, existe la seguridad de que no se obtendría el precio con que se avalúan las particulares.

Licencia a un juez instructor

ROSARIO, 15. — La Cámara del crimen concedió licencia al juez de instrucción doctor [illegible], que actuó en el mes de feria, resolviendo que su juzgado lo atienda su colega de la segunda nominación, doctor Casas.

El 4o. censo nacional de la población

ROSARIO, 15. — Salvo motivos de fuerza mayor, el cuarto censo nacional de la población se realizará entre los días viernes 9 y sábado 10 de mayo próximo. Ahora la superintendencia del mismo está bajo la dirección del Ministerio de Guerra.

La compra de cebada, avena y centeno de la cosecha del año 1946

BUENOS AIRES, 15. — El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, en cumplimiento de lo dispuesto por el respectivo decreto y conforme a la reglamentación dictada, dispuso iniciar las compras de cebada, avena y centeno de la cosecha de 1946 a partir del 19 del corriente.

Los interesados podrán concertar sus ventas en la capital federal en la división cereales y oleaginosos del Iapi, y en el interior en las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

Visitó al canciller el embajador de la URSS

BUENOS AIRES, 15. — Por espacio de dos horas y media conferenciaron esta mañana el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan A. Bramuglia y el embajador de Rusia, señor Miguel Gregorievich Serguiev en el palacio San Martín.

Al término de la entrevista el canciller manifestó que durante la conversación se trataron diversos problemas en trámite relacionados con los tratados que se suscribirán oportunamente entre ambos países.

Trágicamente murieron dos personas en una tentativa de ascender al Aconcagua

MENDOZA, 15. — [illegible]

[illegible]

... Tomándola en sus brazos para que el [illegible] esto ocurrió la señorita Frau dejaba de existir. Así llevando el cadáver de su novia en brazos llegó hasta el refugio de Plaza de Mulas donde dió cuenta del trágico final de la tentativa.

El sargento Mas, por otra parte, había perecido congelado, por el intenso frío y poco después se despachó una comisión para rescatar el cadáver.

Quítese la CASPA
Usando Jabón CELSO, especial para la higiene del cuero cabelludo. No daña el cabello, lo tonifica. Producto de The Dr. Williams Medicine Co. Pídalo en su Farmacia.

CONSTRUCTORES
CARLOS ROSSIO

JEFE DE MAQUINAS
competente necesita Usina Eléctrica Municipal GALVEZ-FCCA (S. Fe). Dirigirse a Gerente por bases y condiciones.

NEUMATICOS
600x16 - 6 telas
Firestone - Royal
AMERICANAS
ENTREGA INMEDIATA
DISPONEMOS ADEMAS DE TODAS LAS MEDIDAS CORRIENTES
JUAN ORSI e HIJOS LTDA. S. A.
ESPERANZA — SAN JUSTO
SANTA FE — PARANA

Dr. JUAN MAGGI ZAVALIA
MEDICO OCULISTA
AUSENTE HASTA EL [illegible] DE FEBRERO
SAN JERONIMO [illegible] — U. T. [illegible]

Dr. TRENTO ALFREDO P.
JEFE DE CLINICA DE LA SALA DE CIRUGIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL [illegible]
Consultas: de 15 a 18 horas
4 DE ENERO 2475 — Teléf. 14391

CABIRÓ EN COMODAS Cuotas Mensuales
AL CONTADO PRECIO ESPECIAL
A COMERCIANTES Y REVENDEDORES BONIFICACIONES ESPECIALES
Agente CASA DOMINGO ORSI
RIVADAVIA [illegible] — TELEFONO [illegible]



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 15 DE 1947

La pavimentación de la ruta No. 34 "General Güemes"

Las autoridades del Centro Comercial del departamento Castellanos han resuelto entrevistar al presidente de la Nación para solicitarle que sea incluída entre las obras a ejecutarse de acuerdo con el plan quinquenal la construcción del pavimento de la ruta nacional No. 34 en los tramos Angélica-Rafaela-Sunchales. Demás está destacar la importancia de esta gestión, ya que la obra que se reclama está destinada a favorecer el desarrollo económico de una de las zonas más importantes de la provincia, que se vería así beneficiada con una ruta pavimentada que facilitaría las comunicaciones terrestres rápidas entre centros de producción de brillantes perspectivas y favorecería enormemente el intercambio de la riqueza.

El problema relativo a la necesidad de pavimentar la ruta No. 34 se viene agitando desde hace años. Se han hecho llegar a las autoridades de Vialidad Nacional peticiones en distintas oportunidades, en las que, con acopio de antecedentes y datos de distinta naturaleza se ha demostrado la importancia de esa ruta que, arrancando en Rosario, atraviesa diversos departamentos de la provincia y luego de internarse en la de Santiago del Estero, pasa por Tucumán, Salta y Jujuy y llega hasta el límite con la república de Bolivia, país éste con el cual y en particular nuestra provincia, se mantiene un activo intercambio comercial. Hay de este modo, distintas circunstancias que concurren a señalar la importancia de la Ruta 34, denominada oficialmente "General Güemes". [illegible]

[illegible]

La circunstancia de que no se haya dado a publicidad en qué forma son contemplados los problemas viales de nuestra provincia en el plan quinquenal, impide conocer qué es lo que se ha previsto con respecto a la importante ruta que nos ocupa. [illegible] "General Güemes".

El estudio del proyecto de ley de patentes pidió el Centro Comercial

[illegible]

[illegible] nución o el mantenimiento de las actuales sin aumentarlas. Como es de vuestro conocimiento, el erario santafesino ha percibido desde hace diez años $ 2.972.000 en concepto de participación de lo recaudado por impuesto a los réditos. Ese importe representa un 15 por ciento de lo que recibiría en 1947, de conformidad con las cifras que anticipadamente asignan a esta provincia una participación de $ 15.144.000, incluída en esta cantidad las provenientes de los impuestos a las ventas y a las ganancias eventuales. El promedio anual de la recaudación por concepto de patentes actualmente es de pesos seis millones más o menos, con lo cual se demuestra que es financieramente factible la supresión de un impuesto cuyo producido no alcanza al veinticinco por ciento de la recordada participación en las recaudaciones nacionales. Con ello se haría desaparecer una injusticia fiscal, como la superposición de gravámenes sobre una misma fuente de réditos. Por todo ello creemos que es factible el pedido que hacemos de que se mantenga la misma patente del año 1946.

"Por estas consideraciones y atento a la serie de gravámenes que ya pesan sobre el comercio de la provincia, es que venimos a solicitar a esa H. Cámara de Senadores, que sea rechazado el proyecto a que hacemos referencia.

"Recordamos también que según noticias aparecidas en los diarios locales —entendemos de carácter oficial—, es propósito del Poder Ejecutivo abolir la precitada ley de patentes en el año 1948, lo que hace más injustificado el aumento en discusión para el año actual".

La recaudación municipal se ha iniciado este año con apreciable aumento

La percepción de los impuestos atrasados

La Contaduría General de la Municipalidad elevó a la secretaría de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, la planilla de la recaudación [illegible]

[illegible]

Los contribuyentes se muestran presurosos por cumplir sus obligaciones. No de otro modo se explica que también haya aumentado la recaudación por impuestos atrasados, actualmente a cargo de una oficina anexa al Banco Municipal.

En todos los principales renglones se observa el incremento de los ingresos por la Dirección de Rentas. Las cifras comparativas destruyen cualquier duda al respecto.

Tasas	1945	1946	1947
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Las tasas de inmuebles y comercial, tanto del actual ejercicio como las atrasadas, arrojan aumentos importantes y lo mismo se observa en el producido del Matadero, pero son aquellas las que realmente mejoran la situación financiera de la comuna, ya que el producido del Matadero Frigorífico en parte está afectado al pago de la construcción del mismo y en parte es absorbido por el aumento de su presupuesto de sueldos y gastos. El otro renglón importante —derechos de edificación y delineación— no acusa mayor variación lo que se explica por el hecho de que no ha sido muy superior al de enero del año pasado el movimiento de construcciones del primer mes del presente.

La recaudación de la Aduana de Santa Fe

Se mantiene el incremento

La sección Libros de la Administración de la Aduana Nacional de esta capital, ha suministrado hoy a [illegible] las cifras de la recaudación [illegible]

[illegible]

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de febrero, este año se han recaudado por los diferentes derechos aduaneros $ 17.422,71, y el año pasado $ 4.312,88 [illegible] $ 13.109,83.

Junta Antiacrídica de Lucha Contra la Langosta

La renuncia de los miembros de la comisión regional de lucha de Sunchales

A raíz de la publicación de la renuncia presentada por los componentes de la comisión regional de lucha contra la langosta de Sunchales, la Junta Antiacrídica ha informado que en el mes de octubre pasado la Junta remitió a la comisión renunciante 3.000 pesos para los gastos ordinarios [illegible]

[illegible]

[illegible] go de deseve adquirido, produciéndose un entredicho al pedírsele comprobante de la adquisición, ha dispuesto la Junta que se traslade un funcionario a Sunchales para verificar la realidad de la situación existente y proceda a reconocer y pagar las deudas referidas siempre y cuando las mismas se ajusten a derecho.

Federación Provincial del Magisterio

Gestiones en la Legislatura

Esta mañana una delegación de la Federación Provincial del Magisterio entrevistó al presidente de la comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Senadores, y otros miembros del cuerpo, con el objeto de gestionar la sanción de las modificaciones a la ley de escalafón, sobre la base del sueldo inicial de doscientos cincuenta pesos para los maestros de grado y otras mejoras para el personal especial y de servicio y para los maestros de los talleres de trabajo manual.

Los senadores prestaron preferente atención a los requerimientos de la delegación, al punto que las aspiraciones del gremio planteadas en esta oportunidad, fueron satisfechas con la sanción del proyecto, que pasa ahora en revisión a la Cámara de Diputados en razón de que el sueldo inicial votado por esta última era de $ 225 y el establecido por el Senado es de doscientos cincuenta pesos.

Al finalizar la sesión, los dirigentes de la Federación Provincial del Magisterio saludaron a los senadores, expresándoles el reconocimiento [illegible]

[illegible]

El nuevo plan de estudios en la Escuela Superior de Enseñanza Técnica

[illegible]

[illegible] plan de estudio, como asimismo los que cursan 3o. y 4o.

Los de las escuelas secundarias que hayan cursado el ciclo básico común de los tres primeros años, podrán ingresar al 4o. año del nuevo plan de estudios cuya creación queda supeditada a la inscripción de un mínimo de seis alumnos por especialidad.

Asociación Bancaria

La personería gremial de la entidad

La filial local de la Asociación Bancaria ha dado a publicidad un comunicado en el que hace saber a sus socios y demás entidades sindicales de esta ciudad, que por reciente resolución del Secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, la Asociación Bancaria es la única entidad de empleados de instituciones bancarias oficiales y particulares que tiene acreditada su personería gremial. En consecuencia y en virtud de este reconocimiento, la Asociación Bancaria goza de todos los derechos como organización gremial para gestionar ante los poderes públicos y con carácter exclusivo, todas aquellas cuestiones vinculadas con las condiciones de trabajo y de remuneración de los empleados bancarios.

Se prohibe la entrada a los bailes a las menores

Enérgica resolución del Tribunal de Menores

El Tribunal de Menores ha dado a conocer una importante resolución, por la que prohibe en forma terminante la concurrencia a las pistas de bailes de las menores de 18 años. En los considerandos señala que las causas registradas en los pocos días del año corriente permiten [illegible]

[illegible] en resguardo de la salud moral y material de la menoridad.

Que ha podido comprobarse que uno de los factores que más contribuyen a esta situación lo constituye la concurrencia sin ningún control de menores de diez y ocho años a las pistas de bailes que funcionan en número cada vez mayor en la ciudad.

Que el Tribunal ha comprobado que esta concurrencia favorece en muchos casos la convivencia y la amistad de las menores con elementos de mal vivir.

Que es deber ineludible del Tribunal de Menores como órgano especialmente preventivo adoptar las medidas pertinentes para impedir tal estado de cosas.

Que hasta tanto sea creada la Policía de Menores, cuya proyectada por el Patronato de Menores se encuentra a estudio del Poder Ejecutivo, la Jefatura de Policía es el auxiliar encargado de cumplimentar estas medidas.

La parte resolutiva establece:

1o.) Prohíbese la entrada a las pistas de bailes a toda menor de diez y ocho años de edad, salvo el caso que lo hagan acompañadas de sus padres, tutor o guardador responsable.

2o.) La Jefatura de Policía notificará con la premura que el caso requiera, vista la proximidad del carnaval, a todos los empresarios o concesionarios de pistas de bailes, la presente resolución.

3o.) La Jefatura de Policía adoptará todas las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de las mismas.

4o.) Las menores que infrinjan la presente resolución serán [illegible]

[illegible]

El Senado aprobó varias leyes impositivas sin modificaciones

DIPUTADOS TERMINO SUS SESIONES

Inicióse la sesión del Senado con la consideración de una minuta presentada por varios senadores dirigiéndose al P. E., para solicitarle que se declare feriado el 24 de febrero, fecha conmemorativa del triunfo electoral del movimiento de recuperación institucional del país.

El señor Busso Olocco se opone expresando que las elecciones fueron un acto normal y que el pueblo y el gobierno no habían hecho más que cumplir con su deber.

Por 17 votos contra 1 se aprobó la minuta.

Leyes impositivas

Comenzó el cuerpo a considerar los despachos de comisiones en las leyes impositivas, con el correspondiente a la ley de revaluación.

El senador Christen aconsejó la aprobación, en nombre de la comisión, señalando los fines perseguidos que permitirán al gobierno disponer de un instrumento que dará el conocimiento estricto de la situación territorial.

El senador Busso Olocco expresó, que sin oponerse al proyecto pues considera que debe facilitarse al P. E., los medios para cubrir el presupuesto, consideraba que se fijara el máximo del aumento de la revaluación, señalando como tal el 20 o/o del valor de la propiedad.

La comisión expresó su negativa al pedido, expresando que creía que el criterio del P. E., daría normas para la tarea mediante estadísticas generales y no sobre la base del valor actual; sostuvo el senador preopinante la necesidad o la creencia de que sería necesario que el criterio estuviera determinado expresamente en la ley. Señaló a su vez el señor Meiners la dificultad de llevar a la práctica la fijación legal del aumento máximo, teniendo en cuenta la diferencia del valor de la tierra en el sur en relación con el norte o el centro de la provincia.

Finalmente, después que el señor Busso Olocco expresó que quizá los valores actuales de las propiedades no se mantuvieran pues lo que todo era inflacción, y que no se sabía si se mantendrían una vez que bajaran los cereales —refiriéndose a las tierras—, la Cámara aprobó en general y en particular el despacho de la comisión, convirtiendo en ley el proyecto del Poder Ejecutivo.

La Ley de Sellos

También informó el senador Christen quien reseñó las modificaciones introducidas en la que rigió el año pasado en el impuesto de sellado, y sin observaciones, quedó convertida en ley.

La ley de patentes

El senador Christen tuvo a su cargo una corta reseña de la proyectada ley de patentes aprobada por la Cámara de Diputados; el señor Busso Olocco pidió que se le dijera si habría aumento de patentes, y como la comisión informara que no, se votó de inmediato, aprobándose el despacho y quedó el proyecto convertido en ley.

La ley 3612 de comisos de casa-... [illegible]

[illegible]

mayor brevedad para que la provincia se pudiera desplazar normalmente en la cuestión financiera.

Se retira el bloque opositor

Previamente a las palabras del senador Meiners, el senador Ramognino había informado que la comisión de instrucción pública estaba en condiciones de formular despacho sobre la ley de estabilidad y escalafón, y en dicho aspecto, como en cuanto al apresuramiento para tratar el presupuesto, se fundaron las palabras pronunciadas después por los senadores Tavella Ricós, Díaz, Beney y Busso Olocco.

El primero señaló que era una lástima que el doctor Suárez no hubiera escuchado las palabras del señor Meiners, y que en cuanto a la inercia, se debía acusar al gobierno y no al poder legislativo; en cuanto al presupuesto, el señor Busso Olocco expresó que se debía estudiar cuidadosamente, sin apresuramiento, respondiendo el señor Meiners que lo sabía, pero que había expresado su pensamiento y quería que se le interpretara.

El senador por Rosario formuló algunos cargos contra el P. E., acusando de consideración al gobierno, y el senador Beney en su exposición expresó que el senador por Las Colonias había faltado a todas las sesiones del mes de enero y volvía ahora a hacer un llamado al trabajo, cuando no había quedado un solo asunto sin tratar, pero lo que no aceptaría, como no lo aceptaría el bloque radical, es que se quisiera hacer tratar en forma atrebañada y servil un proyecto de tanta importancia como el presupuesto, al cual ni siquiera conocían.

De inmediato se retiraron los miembros del bloque de la U. C. R. (J. R.) y el señor Busso Olocco, dejando a la Cámara sin quórum.

El Senado fijó en 250 pesos el sueldo mínimo del Magisterio

A las 10.45 de hoy se reunió el Senado, haciendo conocer la secretaría una nota de la secretaría de Gobierno, en que expresaba que el ministro del ramo no podía concurrir a la interpelación fijada para hoy por encontrarse ausente.

Posteriormente se dió a conocer un telegrama del doctor Funes, solicitando se le excusara.

La reforma de la ley de escalafón del Magisterio

Se dió lectura a los dos despachos de la comisión de instrucción pública en el proyecto de reforma a la ley 2951 de escalafón y estabilidad del magisterio.

El senador Romegialli informó el de la mayoría concordante con el rechazado ayer y el señor Busso Olocco el de la minoría sobre la base del sueldo mínimo de 250 pesos aprobado ayer.

El representante demócrata progresista sostuvo que la resolución dictada ayer, la Cámara no podía revocarla sino por los dos tercios de los votos; propone se acepten otras modificaciones al proyecto del P. E. partiendo siempre de la base del sueldo de 250 pesos inicial; establece, dice una diferencia [illegible]

[illegible]

ra votación. Se lee la versión taquigráfica, y el debate prosigue en forma desordenada y confusa, hasta el extremo de que el señor Molina anuncia que el despacho no se ha votado en general ni en particular, persiguiendo la nulidad del voto dado ayer por la Cámara.

El doctor García Tiscornia se refiere al debate y da su versión sobre los hechos de ayer, coincidente con la taquigráfica; sigue el senador Molina en su exposición, sin que se pueda obtener coincidencia en la forma cómo se votó y qué se votó, pues unos sostienen que únicamente se votó el sueldo inicial como reforma y que se debe aprobar el proyecto oficial, en tanto que otros insisten en que modificado el sueldo inicial débese reformar todo el proyecto.

El doctor Beney que no había participado en el debate, habló después diciendo que iba a demostrar la inexactitud de la tesis del señor Molina sobre nulidad de la votación de ayer, y tras a colación la forma en que se desarrolló la sesión; hizo una relación extensa de las nulidades jurídicas, para después sostener que todos habían interpretado que el sueldo básico había sido fijado en 250 pesos, y que tal era lo que se había votado, pasándose después a comisión al sólo efecto de que se adecuara la tabla de salarios a dicho sueldo inicial. Solicitó que se sometiera a votación, y que se necesitaban dos tercios de votos para revisar el voto anterior.

Molina hizo todavía una oposición, señalando la situación en que les colocaba al exigirse los dos tercios para una reconsideración; mocionó como solución que volviera a comisión el despacho para preparar un nuevo despacho sobre la base del proyecto presentado por el senador por San Martín [illegible]

[illegible]

La ses'ón de diputados

[illegible]

pais. 3o. Encomendar a la presidencia de esta H. Cámara, el curso de la nota de estilo".

La secretaría dió lectura a los fundamentos del proyecto de resolución, y el señor Marchetti, diputado demócrata progresista por el departamento San Martín, expresó que no se podía negar que era una vieja aspiración argentina la recuperación del país, pero consideraba que el proyecto era un poco precipitado, por cuanto no se sabía si ese acto público redundaría en beneficio del país, sosteniendo que la compra de los teléfonos no era una compra ventajosa para la Nación, y que ojalá no ocurriera lo mismo con los ferrocarriles; finalizó diciendo que sería el primero en adherirse a la iniciativa si resultara ventajosa.

Después que habló el diputado Muro, lo hizo el doctor Scalibter, quien señaló que era política de buen gobierno recuperar los servicios públicos del país, y que estaba de acuerdo que se libraran las batallas para ello, pero que había que tener cuidado que no resultaran victorias a lo Pirro. Luego recordó las declaraciones del presidente del Banco Central señor Miguel Miranda quien señaló que los ferrocarriles eran hierro viejo que podían valer 500 millones de pesos y ahora se pagan 2 mil, regalándole 1.500 millones, en tanto que en el convenio se garantiza a los ferrocarriles una ganancia de 84 millones. Por tales razones y por creer necesario esperar no da ni voto de censura ni de aplauso.

Hablan los diputados Copes y González Salmerón respecto a la oposición; el primero señala la lucha para reintegración del país y su recuperación económica de acuerdo con el movimiento revolucionario; el segundo señaló que la oposición no podía aplaudir y que estaban en la obligación de defender [illegible]

[illegible]

La adquisición de los ferrocarriles británicos

Nota de la Unión Ferroviaria

El presidente de la Unión Ferroviaria del Ferrocarril Santa Fe, señor Julio Harrichine ha remitido al presidente de la República, general Perón, un telegrama de felicitación en nombre del gremio por la compra de los ferrocarriles de propiedad británica. El telegrama expresa lo siguiente: "En nombre y representación del gremio ferroviario, seccional Santa Fe del F.C.S.F., me congratulo en expresar nuestras calurosas felicitaciones por la compra de los ferrocarriles de capital británico. Esta operación tiene un profundo significado patriótico y evidencia los propósitos de V. E. de cumplir con los postulados de independencia económica de la Revolución del 4 de Junio, asegurando así, plena, fecunda y próspera soberanía para felicidad, beneficio general y orgullo del pueblo argentino que vive experimentando en vuestra grandiosa obra de gobierno".

Universitarias

Realizará una asamblea general el estudiantado de Ciencias Matemáticas

El sábado 22 a las 15 en la ciudad de Rosario los afiliados al centro de estudiantes de Ciencias Matemáticas llevarán a cabo una asamblea general extraordinaria.

Por tal motivo el Consejo Directivo de dicho organismo hace saber a los estudiantes de esa facultad residentes en el interior que procuren asistir a la misma, ya que en esta oportunidad se pondrá a consideración de los asambleístas la posición del estudiantado frente a la actual situación universitaria del país.

informando algunos aspectos a requerimientos del doctor Núñez. Sin observaciones fué aprobado, pasando al Senado para su consideración [illegible]

[illegible]



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

CON MARCADO ENTUSIASMO SE INICIAN ESTA NOCHE LAS FIESTAS DE CARNAVAL

El antifáz y la careta no podrán usarse en las vías públicas. El corso oficial de la calle Junín

Anoche se observó en esta ciudad un principio de las fiestas de Carnaval de 1947. Algunas murgas y centros criollos salieron a la calle a realizar sus ensayos con sus instrumentos musicales, sus coros y sus trajes carnavalescos. En la calle Junín se hicieron pruebas de la iluminación extraordinaria del corso oficial, y en las avenidas Gdor. Freyre y 15 de Noviembre se notó más afluencia de público que de ordinario.

El reinado de Momo comienza virtualmente esta noche con los bailes de disfraz y fantasía. Murgas, conjuntos orquestales y grupos de máscaras saldrán a comunicar su entusiasmo y su alegría al vecindario, con sus ruidos y sus gesticulaciones. En la calle Junín, como anticipo de las fiestas habrá iluminación desde las 22 a las 24, lo que seguramente aprovechará la gente disfrazada y divertida.

Mañana y el lunes y martes próximos, así como en la octava de Carnaval, se permitirá el juego con agua, desde las 14 a las 17. Por la noche habrá corsos en la calle Junín y en las avenidas Gdor. Freyre y 15 de Noviembre (Villa María Selva).

Carnaval se presenta este año más o menos con las características de años anteriores. No tendrá antifaz ni careta en la vía pública; sólo podrá usarlos en los locales cerrados y domicilios particulares. Jugará con agua, pomo, papel picado, serpentinas, flores, etc., y sus broncas, muecas y carcajadas estarán acordes con la limitación del uso del antifaz y la careta. Se manifestará más soberano, alegre y visible, en los grandes bailes que se han organizado.

La jefatura de policía de La Capital ha dado a conocer una resolución dictada por el Ministerio de Gobierno con fecha 11 del corriente, por la cual se prohibe el uso de careta, antifaz u otro medio que desfigure el rostro en la vía pública. De acuerdo con dicha disposición, se informa a las personas que hayan retirado permiso en la jefatura, que dichos permisos carecen de valor, y que deberán pasar por el gabinete de identificaciones a efecto de que devuelvan los permisos —que no tienen valor alguno— y se les devolverá el importe.

Las disposiciones más importantes de la resolución ministerial para el público, son las siguientes:

1o.) En la vía pública y en los establecimientos de acceso libre para el público (cafés, confiterías, restoranes, etc.), prohíbese arrojar agua o cualquier otro líquido (comprendiéndose en esta prohibición la utilización de tubos lanza perfumes), bolsas de papel, bombitas hueras u otras análogas, el empleo de vejigas o varitas simples con plumeros o mazo de papel en su extremidad y penándose las infracciones con multas de veinte a cincuenta pesos o arrestos de seis a quince días; la sanción será aplicada no sólo a los contraventores, sino también al propietario, gerente o encargado de los negocios.

Horarios de los mercados en los días de Carnaval

La Inspección General de la Municipalidad hace saber al [illegible] que los mercados funcionarán durante los próximos feriados de Carnaval, con el siguiente [illegible]: Domingo 16, hasta las 10; lunes 17, hasta las 12 y [illegible] de 18 a 20, y el día martes 18 funcionarán únicamente hasta las 12.

Los servicios de Correos y Telecomunicaciones

Durante los próximos tres días de Carnaval, los servicios de Correos y Telecomunicaciones se limitarán, mañana como en los demás días domingo; el lunes y martes, haciendo un solo reparto de la correspondencia, suspendiendo el trabajo en las oficinas de Giros, Caja de Ahorros, Sección Administrativa, etc., en la cabecera del 5o. Distrito. El telégrafo se atenderá como de costumbre. Las sucursales y agencias permanecerán abiertas para atender todos los servicios, excepto el de Giros, Caja de Ahorro, Valores declarados, etc.

Alteración de los recorridos de las líneas de tranvías y ómnibus

La Inspección General de la Municipalidad comunica que con motivo de los corsos de carnaval de los días 16, 17, 18, 22 y 23 del corriente, desde las 22 hasta la 1 de la madrugada, los servicios de transporte urbano de pasajeros modificarán parcialmente sus recorridos en la siguiente forma:

Línea No. 1 de tranvías: Al llegar a San Jerónimo y Humberto 1o., tomarán el recorrido de la línea No. 1 hasta el F.C.C.N.A.

Línea No. 3 de tranvías: Los coches de esta línea con destino terminal en plaza de Mayo, al llegar por López y Planes a la de Bmé. Pellegrini tomarán por esta última hasta calle 25 de Mayo al sud, en Mendoza continuarán por su habitual recorrido.

Línea No. 4 de tranvías: Los tranvías de esta línea, al llegar a la Av. Freyre y Mendoza, efectuarán el regreso por Av. Freyre para tomar calle Salta al Este, luego por Urquiza hasta Mendoza, luego a calle San Jerónimo donde seguirán el recorrido de la línea No. 1, o sea por Humberto 1o., Belgrano, Crespo, San Luis y por ésta en contra-dirección a Bv. Gálvez, tomando desde allí su recorrido habitual. En la zona Oeste, la línea de referencia tendrá un servicio especial con un coche de combinación trasbordo, en Mendoza y Av. Freyre esquina Sudoeste, que recorrerá Mendoza, San José, Rioja hasta Avda. Freyre esquina Noroeste, y viceversa.

Ómnibus: Línea letra A: Los coches de esta línea, viniendo de terminal (Villa Don Bosco) al llegar a 9 de Julio y S. del Estero, seguirán por esta última a 25 de Mayo, por ésta a calle Suipacha y 9 de Julio al sud, en ruta. De regreso, circulando por calle 1o. de Mayo al norte, desviarán por calle Suipacha al Este, San Jerónimo, B. Pellegrini y luego a F. Zuviría al norte, su recorrido.

Línea letra D: Los coches de esta línea, circulando por Av. Freyre hacia el Norte, desviarán por calle Salta para continuar por San Lorenzo y después por la Junta al Este, su habitual recorrido.

Línea letra G: De Av. Freyre y Salta continuarán por esta última a San Lorenzo, por ésta hasta Suipacha y por ésta a 1 de Enero al Sud, su ruta.

Línea letra R: Al llegar los coches por 1o. de Mayo a la de Suipacha, seguirán por ésta hacia el Oeste, luego San Lorenzo, Salta, Av. Freyre y Buenos Aires al Este, su recorrido.

Línea letra S: Los coches de esta línea circulando por San Lorenzo al Norte, tomarán luego por Suipacha, Saavedra hacia el Norte (donde se les dará paso para cruzar la de Junín), B. Pellegrini y Av. López y Planes hacia el terminal Norte. De regreso, por las mismas arterias tomando al llegar a S. Lorenzo y Rioja esta última hacia el Este, su ruta.

El cierre del comercio en los días 17 y 18

El Centro Comercial de Santa Fe comunica al comercio en general, que de acuerdo a lo fijado en el calendario, los días lunes 17 y martes 18 del corriente, los negocios podrán permanecer abiertos hasta las 12.

Están autorizados los comercios minoristas que expendan artículos de carnaval para permanecer abiertos al solo efecto de la venta de esos artículos, con los horarios extraordinarios que a continuación se determinan:

Días sábados, 15 y 22; domingos 16 y 23 del corriente mes: de 17 a 22 horas; días lunes 17 y martes 18: hasta las 22.

Autorízase la venta de los artículos mencionados, en el corso oficial de esta ciudad y otras localidades, hasta la hora de clausura de los mismos.

La atención de los asuntos de Carnaval

La secretaría de la Comisión M. de Festejos Populares, instalada en el 2o. piso de la Casa Municipal, durante los feriados de Carnaval atenderá cualquier asunto relacionado con los festejos, de 10 a 12.

Casa Gris

El regreso del gobernador

Se ha anunciado para las últimas horas de hoy el regreso del gobernador acompañado por el ministro de Gobierno e I. Pública, desde la capital federal.

[illegible]

El conflicto del gremio de la construcción no fué solucionado todavía

[illegible]

Los obreros del Elevador Terminal

[illegible]

Estado del tiempo

[illegible]

El conflicto de los obreros de empresas de electricidad

Formula declaraciones el secretario de la Unión Tranviarios

Regresó anoche de la capital federal el señor Luis Stinco, secretario general del Sindicato Unión Tranviarios, quien en la fecha ha formulado declaraciones sobre la solución satisfactoria del conflicto que mantenían los obreros de las empresas particulares de electricidad. El señor Stinco ha participado activamente en las tratativas realizadas en la capital federal en su carácter de miembro de la Federación Nacional de Sindicatos de la Energía Eléctrica, al informar al gremio y al público en general sobre la solución del diferendo, señala que los organismos sindicales han quebrado la resistencia de las empresas logrando sensibles mejoras de salarios. Agrega que estas conquistas se han materializado, porque la Federación ha contado, desde el primer momento con el apoyo de todos sus afiliados y una efectiva colaboración del presidente de la República general Perón y del secretario de Trabajo y Previsión señor Freyre. Después de señalar que los representantes obreros se opusieron con firmeza a las pretensiones de la parte patronal de acceder a los reclamos de la Federación previo un aumento de tarifas, hace referencia a la escala de aumentos de sueldos lograda con la firma del convenio. De acuerdo con la cláusula primera, los sueldos básicos del escalafón quedan aumentados, con retroactividad al primero de diciembre del año pasado en la forma siguiente: Hasta $ 250 mensuales el 30 o|o de aumento; de $ 251 a $ 350 mensuales $ 75 de aumento, más el 20 o|o del excedente de $ 250; de $ 351 a $ 500 mensuales $ 95 de aumento más el 10 o|o del excedente de $ 350; más de $ 500 mensuales $ 110 de aumento.

Menciona a continuación el señor Stinco las cláusulas adicionales del convenio y que se vinculan al apoyo financiero que deberán prestar las instituciones oficiales de crédito a las empresas, acordándoles préstamos a bajo interés a las compañías que lo soliciten para el pago de los aumentos acordados.

El señor Stinco finaliza sus declaraciones exhortando al gremio a continuar unido en la Federación que agrupa a todos los sindicatos del país, para mantener sus conquistas, haciendo un público reconocimiento al apoyo que han tenido en sus gestiones del presidente de la República, del Secretario de Trabajo y Previsión y de las autoridades del Banco Central, como así también de la prensa sana y responsable de todo el país que ha publicado con absoluta imparcialidad la marcha del conflicto.

Comisión Provincial de la Vivienda Popular

Sorteo de dos viviendas

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado acerca del paro en Laguna Paiva

[illegible] ...por los gestores de esa anomalía en la vida ciudadana de Laguna Paiva.

"Si el paro de referencia hubiera tenido por causa fines nobles, el Partido Peronista no hubiera encontrado sino plausible este movimiento de opinión, cualquiera que hubieran sido sus organizadores. Pero el caso es que el interventor [illegible]

Movimiento gremial

Ha sido levantado el paro de los molineros

[illegible]

Información general

[illegible]

El proceso contra un funcionario judicial

[illegible]

CREOSE LA DIRECCION NACIONAL DEL AGUA Y DE ENERGIA ELECTRICA

[illegible]

Una delegación israelita entrevistó al presidente

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

El homenaje a José Tonelli

[illegible]

En un acto que realizó el Sindicato A. de Maestros

[illegible]

Hirieron a un hombre en L. Campbell, siendo hospitalizado en ésta

[illegible]

Se suicidó un vecino de Larrechea por no encontrar ocupación

[illegible]

De una caja le robaron 500 pesos en efectivo

[illegible]

Lavanda Inglesa
ATKINSONS
Fresca... distinguida... atrayente... ¡como su perfume!
PARA IRRADIAR FRESCURA TODO EL DIA!

Ande como los patos? por culpa de sus
CALLOS
Termine con ellos,
Use
CALLISTOL
Callicida Líquido

Dr. I. AIZENBERG
odontólogo
Ausente hasta el 24 de febrero

SUD AMERICA
Casa Matriz:
Diag. R. SAENZ PEÑA 530 - Buenos Aires
Pagos de "Sud América" por Fallecimientos, Pólizas Dotales Vencidas, Utilidades y Rentas de Incapacidad, Efectuados Durante el Mes de
Enero de 1947

Ocupación del Asegurado y Residencia	Número de Póliza y Tiempo en Vigor	Importe Pagado
Comerciante Capital Federal	75.256 Dotal 20 años	$ 20.000
Comerciante Córdoba	206.015 9½ años	$ 5.000
Comerciante María Grande (E. Ríos)	75.254 Dotal 20 años	$ 5.000
Médico San Isidro (Bs. As.)	75.201 Dotal 20 años	$ 10.000
Empleado Capital Federal	101/148 13 años	$ 9.000
Médico Capital Federal	75.206 Dotal 20 años	$ 10.000
Apoderado Capital Federal	89.883 Dotal 15 años	$ 5.736
Comerciante Laboulaye (Córd.)	92.072 14 años	$ 10.000
Empleado Capital Federal	99/152 13 años	$ 7.000
Empleado Rosario (S. Fe)	75.305 Dotal 20 años	$ 10.000
Mayordomo Estancia Coronda (S. Fe)	101.249 10 años	$ 10.000
Industrial Capital Federal	75.301 Dotal 20 años	$ 10.794
Empleado Chivilcoy (Bs. As.)	75.524 Dotal 20 años	$ 5.000
Empleado Capital Federal	195/13 4½ años	$ 5.000
Escribano Tinogasta (Catam.)	75.473 Dotal 20 años	$ 5.000
Farmacéutico Capital Federal	206.264 9½ años	$ 21.460
Comerciante Tandil (Bs. As)	75.330 Dotal 20 años	$ 11.707
Empleado Gualeguaychú (E. Ríos)	137/999 6½ años	$ 5.000
Industrial Bahía Blanca (Bs. As.)	72.751 Dotal 20 años	$ 5.840
Comerciante Capital Federal	121.882 2½ años	$ 5.000
Comerciante Santa Fe	75.342 Dotal 20 años	$ 10.000
Industrial Capital Federal	75.285 Dotal 20 años	$ 22.483
Empleado Capital Federal	187.134 3½ años	$ 10.000
Comerciante Capital Federal	75.292 Dotal 20 años	$ 10.000
Empleado Capital Federal	72.115 21 años	$ 5.845
Empleado Capital Federal	8.425 15 años	$ 5.000
Constructor Avellaneda (Bs. As.)	75.281 Dotal 20 años	$ 10.000
Empleado Capital Federal	75.318 Dotal 20 años	$ 22.390
Quehaceres Domésticos Santa María (Catam.)	206.251 2½ años	$ 5.000
Empleado Capital Federal	5.510 17½ años	$ 5.000
Empleado Villa María (Córd.)	75.376 Dotal 20 años	$ 5.000
Ingeniero Civil Paraná (E. Ríos)	110.281 4½ años	$ 10.000
Empleado Capital Federal	293/11 3½ años	$ 5.000
Industrial Capital Federal	75.328 Dotal 20 años	$ 5.682
Empleado Gualeguaychú (E. Ríos)	137/8 11 años	$ 6.000
Empresario Avellaneda (Bs. As)	75.373 Dotal 20 años	$ 10.000
Ingeniero Rosario (S. Fe)	202.544 11 años	$ 10.000
Abastecedor Añatuya (Sgo. Est.)	75.212 Dotal 20 años	$ 5.000
Médico Capital Federal	75.381 Dotal 20 años	$ 22.727
Quehaceres Domésticos Capital Federal	401.083 3½ años	$ 10.000
Comerciante Tucumán	75.413 Dotal 20 años	$ 20.000
Comerciante San Rafael (Mza.)	8.376.009 28 años	$ 20.000
Comerciante Capital Federal	75.423 Dotal 20 años	$ 11.855
Educacionista Rosario (S. Fe)	4.409.008 Saldada	$ 5.000
Comerciante San Rafael (Mza.)	75.412 Dotal 20 años	$ 10.000
Crédito del Personal del Estado	Participación	$ 5.878
36 Pagos menores de $ 5.000		$ 73.233
Utilidades distribuídas entre asegurados		$ 66.485
Incapacidades Primas eximidas y rentas pagadas a asegurados		$ 21.001

Total Pagado en el Mes de Enero:
$ 605.116

No supedite la adopción de providencias para asegurar su propio bienestar futuro y el de su hogar a la eventual visita de un agente de seguros. ¡Solicite usted mismo su presencia!

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Breve paréntesis en las actividades del futbol

Las fiestas del carnaval que esta noche se inician, pondrán un breve paréntesis a las actividades del futbol, que en estos últimos tiempos han sido, más de orden institucional que de actividad propiamente dicha, esto es, realización de partidos de marcado interés. Pero ello no significa que el carnaval desaloje totalmente al futbol en los días a él consagrados porque temas siempre de actualidad seguirán preocupando a muchos.

Que preocupe a muchos, se explica. Hay en el ambiente del popular deporte de Santa Fe una serie de cuestiones que mantienen latente el interés de dirigentes y asociados; cuestiones en ciertos casos fundamentales y que por lo mismo reclaman atención permanente.

Las gestiones de Colón

En las filas del Club Colón reina mucho optimismo con respecto del éxito de las gestiones para conseguir afiliación directa a la Asociación a la vez que inscripción en el campeonato de segunda de ascenso.

La última novedad producida sobre el particular ha sido la que ya diéramos a conocer: el consejo directivo de la A.F.A. ha dispuesto que la cuestión de afiliaciones y de canchas presente para la próxi-[...]

[...] correspondería decidir si a la institución de referencia se le acuerda afiliación directa. Las cosas parecen seguir un ritmo favorable para Colón.

Unión y el préstamo

El Club Unión aguarda la resolución del Ministerio de Hacienda de la Nación en lo que se refiere a su pedido de préstamo por la suma de un millón doscientos veinte mil pesos. Planos, gráficos diversos, comentarios, etc., fundamentan de manera terminante esa solicitación.

De más está decir que el pedido de préstamo debe ser resuelto favorablemente porque reúne mucho más mérito que el formulado por otras entidades que ya han sido satisfechas en su demanda. Algunas de ellas no pueden ofrecer actualmente lo que presenta Unión en materia de realizaciones.

Por lo demás es de suponer que la injusticia para con los clubs provincianos deberá terminar algún día. Y es de esperar también que Unión inaugure la serie de la justicia.

En Gimnasia y Esgrima

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima se ha trazado un importantísimo programa de trabajo que va desde la formación de un po-[...]

El programa del ajedrez para la temporada 1947

[illegible]

A fijar fecha

Campeonato Argentino por equipos (interprovincial). Torneo Argentino Relámpago por equipos; Copa "Damián M. Reca" (match internacional con la Federación Uruguaya de Ajedrez, segunda y tercera categorías); Torneo Universitario y Campeonato Individual Universitario, organizado por el Club Argentino de Ajedrez con auspicio de la F. A. D. A.; Copa "Río de la Plata", match internacional con la Federación Uruguaya de Ajedrez, seis jugadores de primera categoría; Match por el Campeonato Argentino; Match por el Campeonato Argentino Femenino.

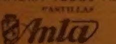
Chividini Sport

SAN MARTIN 2[...] T. 23[...]

PELOTAS SPORTLANDIA Y SUPERBAL. Botines SPORTLANDIA. PULLOVERS AL CODON Y PIQUE. RAQUETAS Y PELOTAS TENIS. PALETAS FRONTON. TENIS CRIOLLO. ARTICULOS PARA PLAYA Y BAÑO. DEPORTES EN GENERAL.

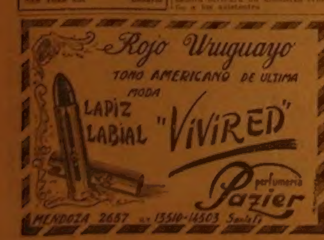
AHORA TODOS PIDEN

PASTILLAS



[...] MENTA, ANIS y MENTOL

[...] en todo el país



EN GIMNASIA Y ESGRIMA SE TRABAJA CON ENTUSIASMO Y YA SE APRECIAN LOS RESULTADOS POSITIVOS DE ESTE GRAN ESFUERZO

Hace algunos años que, al comentar los resultados de las temporadas de natación, teníamos que dejar registrado, con verdadero pesar, el retroceso de esta actividad en nuestro medio. Si bien hubo que abundar en comentarios elogiosos por las hazañas de Pedro Candioti, Antonio Barceló, el equipo de water polo de Regatas, Carlos Visentín, Sebastián, Echigarribia, [...]

Club de Gimnasia y Esgrima merece comentarios favorables por el empeño que se advierte en sus dirigentes por dar jerarquía a la natación. La subcomisión respectiva, presidida por el Sr. Juan Carlos Fossantini, contó con el [...]

Individualmente mereció consideraciones muy elogiosas Ovidio Acosta, que obtuvo el record argentino de su categoría con 1' 19" 6/10 en los 100 metros estilo pecho (el record anterior era de 1' 20"). En la zona de Entre Ríos Ovidio [...]

Carlos Hurtado, Ovidio Acosta y Carlos Sierra, de quienes nos ocupamos en esta crónica. También aparece en la fotografía Eduardo Rossa Paya, destacado nadador de Gimnasia y Esgrima

apoyo decidido de la C. Directiva y del presidente del club, señor Edisto Romero. Bien controlados los miembros de la mencionada subcomisión, los primeros éxitos no se hicieron esperar. Justo es mencionar que parte importante de estos hechos positivos la constituye el señor Joaquín Calderón Hernández, entrenador del club.

La institución de calle 4 de Enero y Garay cuenta con un selecto [...]

Acosta había marcado 1' 18" 7/10 pero, de acuerdo con la nueva reglamentación, el tiempo válido para los records es el que se marca en Bs. Aires. Este temperamento nos parece injusto y prueba, una vez más, el propósito centralista de la Federación Argentina que, en este afán, ni siquiera concede facultades a sus filiales para hacerlas responsables de un tiempo récord.



Ovidio Acosta, flamante campeón argentino en 100 metros estilo pecho

Comenzó en Rosario un campeonato de natación

[illegible]

La selección nacional

[...] de Buenos Aires.

Los nadadores designados son los siguientes:

Caballeros: Alfredo Yantorno, José M. Durañona, Juan C. Garay, Oscar Mesgen, Carlos Espejo Pérez, Augusto Cantón, Héctor Marcuzzi, Rodolfo Pastor, Mario Chavez, Federico Neumayer, Horacio White, José Vegazzi, Horacio Dárdano y Teodoro Ereñes.

Damas: Eileen Holt, Enriqueta Duarte, Adriana Camelli, Elena Bruera, Beryl Marshall, Aurora Otero Rey, Beatriz Rodrigo, Liliana González, María Rosa y María del Carmen Fernández Madero.

Se reunirán en Franck entidades motociclísticas

La reunión de delegados de entidades motociclísticas que en su oportunidad fuera suspendida a raíz de la lluvia, ha sido ubicada para mañana. [...]

LA EXCURSION FUE UN GRAN FRACASO

El equipo de Universidad de Chile esperó el resultado del match con Newell's Old Boys para dejar sin efecto su propio pedido de horas antes en el sentido de medirse con Unión, partido que se debió realizar anoche. De inmediato emprendió el regreso a su país. [...]

Renovó autoridades el Club L. D. A. de Caza

[...] Esta entidad ha dispuesto intensificar la práctica de la pesca por lo que sus asociados contarán en esta temporada con nuevos elementos para ello. El señor Benjamín P. Alvarez ha donado un trofeo para ser disputado en un concurso.

Derivaciones que puede tener el caso S. Ongaro

El consejo directivo de la Asociación acaba de tomar una medida que podría acarrear serias derivaciones para la entidad. Se trata del caso planteado por el jugador Saúl Ongaro, perteneciente al Club Estudiantes de La Plata.

Hace varios meses el referido jugador planteó ante la Asociación este hecho: el Club Estudiantes de La Plata, al que pertenece, habría dejado de abonarle los sueldos estipulados en el contrato. Los reclamó por la vía reglamentaria y al no ser satisfecho en su demanda, pidió se constituyese el Tribunal Arbitral, organismo que crea el estatuto para intervenir en cuestiones de esta naturaleza.

El Tribunal Arbitral se forma con el presidente de la Asociación, el del Tribunal de Penas y el de Cuentas y su misión consiste en atender los pleitos que se plantean entre clubs y jugadores con respecto de sueldos, primas y, en general con respecto del cumplimiento de los contratos. [...]

[...] quedaba en situación de "libre" por no haberse encuadrado el Club Estudiantes de La Plata en las prescripciones regla-[...]

[...]

Dr. FERRER

En un combate emocionante, empataron los púgiles Rubén Dávila y A. Bonetti

[illegible]

Existe mucho interés por el C. Regional de Bochas

[illegible]

At. Gimnasia y Esgrima prepara un gran equipo

[illegible]

Torneo interno de bochas en el Club Petroleros

El Club Petroleros anuncia que el miércoles [...]

GRATIS...

Oferta de la Revista "Selecciones"

Los Redactores de SELECCIONES del Reader's Digest tienen actualmente en preparación un número de esta revista, que es en la actualidad una de las predilectas de nuestro público.

Abajo aparece una breve síntesis de algunos de los artículos que contendrá dicho número. Si usted marca con una equis (x) los tres que más le interesan, y nos devuelve este anuncio, le remitiremos gratis un ejemplar del próximo número de SELECCIONES.

Sírvase leer la síntesis de los artículos, señalar los tres que más le gusten y devolvernos el anuncio completo a la dirección que aparece abajo. No olvide escribir su nombre y dirección postal claramente, con tinta, para despacharle un ejemplar gratuito tan pronto como salga el próximo número de la revista.

Sírvase señalar con una equis las tres artículos que más le interesan.

Esta oferta es válida solamente DURANTE UNA SEMANA, a contar del día de la publicación de este anuncio.

☐ **"La dulce Rosa O'Grady".** [...]

☐ **El Barco de la UNRRA en Yugoeslavia.** [...]

☐ **[...]** [...] es jefe de sí mismo (¡y a menudo de su marido!). Un ocurrente relato que revela cuál es, en realidad, el sexo débil.

☐ **En una granja colectiva de Rusia.** Hasta el trigo es segado a mano con la hoz, en esta típica granja soviética. (Las mujeres tienen que caminar 25 kilómetros hasta el mercado con los productos recogidos). Un sistema de contabilidad, fantásticamente complicado, regula cuidadosamente las ganancias de los trabajadores. El relato revelador de los métodos agobiadores y primitivos que predominan en las granjas colectivas de Rusia.

☐ **La invasión de las hormigas.** Marchando en columnas, como un ejército, atacan y devoran enormes culebras y otros animales. Al llegar a un río, millares de hormigas se traban por las patas unas con otras y forman una bola hueca, de casi un metro de diámetro, que flota hasta la orilla opuesta. Una horripilante descripción de la invasión de un pueblo por este azote de la selva.

☐ **¿Por qué se decidió usar la bomba atómica?** ¿Se lanzaría la bomba sobre una región inhabitada o una ciudad? ¿Qué ciudad? ¿Se prevendría a los japoneses de los efectos de la bomba? ¿Cuántas bombas atómicas había? El ex secretario de Guerra de los Estados Unidos relata la verdadera historia de los acontecimientos que decidieron el uso de la bomba atómica.

☐ **Una visita a Gandhi.** Aunque representa la fuerza más influyente en la India, reside en una choza del barrio de los barrenderos de calles. Vive y duerme a la vista del público las veinticuatro horas íntegras del día. Dedica su existencia a la independencia de la India, pero eso no le priva de dedicar tiempo a ayudar a cualquier campesino a resolver sus problemas individuales. Una impresión reveladora de la personalidad del Mahatma, el anciano asceta de 77 años.

☐ **El artista que estafó a Goering.** Exasperado por los críticos que se burlaban de su arte, van Meegeren decidió ponerlos en ridículo. [...]

☐ **Camino aparente hacia el porvenir.** [...] Winston Churchill. [...]

☐ **La llega el turno al Avión-ala.** [...]

☐ **[...] Polonia.** [...]

☐ **Booker T. Washington.** [...]

☐ **El Padre Flanagan [...]** [...] He aquí cómo el director de la Ciudad de los Niños luchó por llegar al corazón de un muchacho... y lo que pasó cuando, ya desesperado, se jugó su última carta.

☐ **Cómo defendió Europa a los judíos.** Desafiando el furor de los nazis, los daneses transportaron a casi todos los judíos asentados allí en una flotilla de pequeñas embarcaciones a Suecia, que les admitió sin pasaportes. Una apasionante relación de las hazañas del "pueblo llano" de Europa que salvaron la vida a casi tres millones de judíos.

☐ **"Agua mojada" para incendios.** La "neblina contra fuego" fué un adelanto sensacional para combatir los incendios. Ahora se usa una maravillosa sustancia química que hace el agua "más mojada" y que duplica o triplica la eficacia de la neblina. Lea cómo este agente químico apaga el fuego con más rapidez y disminuye los daños causados por el agua.

☐ **En la [...].** [...] ¡Era un doble suicidio, o un asesinado y un suicida? La policía averiguó solamente que uno de los enanos estaba desesperado [...] Un famoso escritor revela el trágico misterio.

☐ **El hombre que conquistó la Isla del Diablo.** Jamás volverá a enviarse a los penados franceses al infierno viviente de la prisión de la Guayana Francesa. La dramática historia de un oficial del Ejército de Salvación, de modales suaves, que arriesgó su seguridad personal, sufrió enfermedades y luchó contra la siniestra corrupción oficial para reformar este agujero infernal. ¡Y cómo logró que Francia aboliera definitivamente la colonia penal!

EDITORIAL BELL - CAMPICHUELO 553 - BUENOS AIRES

He señalado arriba los tres artículos que más me interesan. Sírvanse remitirme gratis el próximo número de "SELECCIONES".

NOMBRE ______

DIRECCION ______

CIUDAD Y F. C. ______

18

Sírvase escribir claramente con tinta